

3º ENSEÑANZAS PROFESIONALES ESPECIALIDAD BAILE FLAMENCO

ASIGNATURA: ESTUDIO DEL CANTE DE ACOMPAÑAMIENTO

1. OBJETIVOS

La enseñanza del Estudio del Cante de Acompañamiento en las enseñanzas profesionales de danza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Conocer la importancia y riqueza del cante de acompañamiento al baile a través de su historia como instrument para la configuración de un baile flamenco y vehículo para la expresión de emociones.
2. Conocer los distintos estilos del cante de acompañamiento al baile en los palos de Tangos, Tientos, Garrotín, Fandangos, Guajira, grupo de las Cantiñas y Soleá.
3. Conocer los aspectos teóricos en la dirección de el/la cantaor/a acompañante a la hora montar y coreografiar las distintas partes de un baile.
4. Conocer las diferencias fundamentales entre el cante de “alante” y el cante de acompañamiento o de “atrás”.
5. Saber contar, acentuar y acompañar con palmas el compás flamenco en los diferentes palos de cante para el baile.

2. CONTENIDOS

1. El cante flamenco de acompañamiento al baile: origen, evolución y principales intérpretes.
 - Etapa primitiva
 - Cafés cantantes
2. Estudio teórico-práctico de los palos y estilos del cante para el baile:
 - Tientos-Tangos
 - Garrotín
 - Fandangos
 - Cantiñas
 - Guajira
 - Soleá



3. Conocimiento de los elementos que constituyen el cante flamenco.
4. Conocimiento de la terminología específica del cante flamenco.
5. Conocimiento de la cuadratura del cante dentro del baile.
6. Conocimiento de las diferencias del cante de “alante” y el cante “atrás”.
7. Identificación de los diferentes estilos de cante estudiados a partir de diversas audiciones.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar una audición de cante sobre los palos estudiados en este curso, Tangos, Tientos, Garrotín, Fandangos, Guajira, Soleá y grupo de las Cantiñas.

Con este criterio se pretende comprobar el grado de conocimiento y asimilación por parte del alumno/a de los distintos estilos del cante en los palos estudiados y su influencia en el acompañamiento del baile.

2. Realizar una prueba escrita sobre el origen y evolución del cante flamenco.

Con este criterio se pretende comprobar el desarrollo de la capacidad de comprensión y conocimiento por parte de el/la alumno/a acerca del origen y evolución del cante.

3. Realizar audiciones de cante para bailar y otras para escuchar.

Con este criterio se pretende comprobar el grado de conocimiento y capacidad por parte de el/la alumno/a para diferenciar una forma de otra del cante flamenco.

3.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración de la asignatura se realizará cuantitativamente a través de una puntuación que debe ser una nota de 5 como mínimo y en la que se evaluarán dentro del valor correspondiente a cada uno de los criterios de evaluación arriba mencionados.

Criterio de evaluación 1. 50% de la nota.

Criterio de evaluación 2. 30% de la nota.

Criterio de evaluación 3. 20% de la nota.



3.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Observación directa.
2. Diario de clase: el profesor/a tomará notas periódicas de la evolución del trabajo de cada alumno, pudiendo establecer escalas de observación.
3. Fichero del Alumno.
4. Pruebas específicas y exámenes trimestrales.
5. Examen final de trimestre a nivel de audiciones y prueba escrita.
6. Análisis de los trabajos y tareas realizadas por los alumnos/as (prácticos y teóricos)

3.4 CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para poder promocionar el alumno/a deberá:

- Superar las asignaturas de Baile Flamenco y Danza Española.

